



DE LOS VALORES A LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMO BIENESTAR EMOCIONAL DE TODO EL ALUMNADO.

El principio de la **inclusión educativa** es un referente básico en la orientación y en la ordenación legislativa de nuestro sistema educativo (LOE), principio que se vincula a la gran meta de comprometer a la acción escolar en la tarea de ayudar a superar las discriminaciones y contribuir a la compensación de las desigualdades de distinto tipo. Pero como tantos otros principios y sus correspondientes *buenas intenciones*, la inclusión educativa puede quedarse como un referente retórico e inoperante, si una comunidad educativa no comparte una definición del mismo que sea comprensible para la mayoría de los actores en nuestro escenario educativo y, que permita poner en marcha medidas precisas que puedan ser evaluadas, pues “*lo que se evalúa se puede conseguir*”.

La definición o perspectiva adoptada es la que nos ofrecen los profesores Mel Ainscow, Tony Booth y Alan Dyson (2006). La educación inclusiva es el proceso **sistémico** de mejora e **innovación educativa** para promover la **presencia**, el **rendimiento** y la **participación** de todo el alumnado en nuestro colegio, con particular atención a aquellos **alumnos o alumnas más vulnerables** a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, **detectando** y eliminando, para ello, las **barreras**. Pero este proceso involucra también valores y principios éticos que, en gran medida, son los que lo motivan y mueven principios y valores que se deben propiciar a través de una **educación en valores**, particularmente aquellos referidos al reconocimiento y respeto de las propias diferencias humanas.

Estamos obligados a tener una **mirada sistémica** que llegue al conjunto de propuestas curriculares y organizativas que sustentan la vida escolar en nuestro centro y que, de manera convergente y coherente, deben permitirnos **diseñar de modo accesible** y **adaptar** las respuestas educativas que implementemos a la pluralidad de necesidades de alumnos y alumnas.

En todo caso, tenemos claro que el esfuerzo en lo común y en lo beneficioso para todos no debe hacernos perder de vista la necesidad de **prácticas pedagógicas y organizativas dirigidas a favorecer la equiparación de oportunidades del alumnado en desventaja y por lo tanto en riesgo de fracaso escolar, marginación o exclusión**, bien sea por razones personales (discapacidad, enfermedad), sociales (desarraigo), familiares (trabajo itinerante, abandono, malos tratos), historia académica (absentismo, fracaso), o de procedencia (inmigrantes).

Docentes

La idea de **proceso**, es muy importante para nosotros, máxime cuando solo estamos en el tercer año de funcionamiento. Es la comprensión de que la aspiración por una educación más inclusiva no puede conseguirse sino mediante la voluntad de sostener en el tiempo procesos de innovación y mejora de los centros escolares (y los sistemas educativos que los amparan).

Hablar de **presencia** se refiere a dónde son escolarizados los alumnos, pues los lugares son ciertamente importantes, dado que parece difícil que el alumnado aprenda a reconocer y valorar la diversidad humana, *en la distancia*, esto es, en centros, aulas o espacios completamente segregados de aquellos donde se educan la mayoría de alumnos y alumnas. Por **aprendizaje** se entiende que el centro escolar debe preocuparse por adoptar las medidas necesarias para que todos nuestros alumnos, incluidos aquellos más vulnerables (sordos, con dificultades graves de aprendizaje, con déficit de atención e hiperactividad, o cualquier otro), tengan el mejor rendimiento escolar posible en todas las áreas del currículo de cada etapa educativa. Desde esta dimensión y dada nuestra comprensión del papel protagonista del alumno en el proceso de "construcción" de sus aprendizajes, la inclusión educativa nos remite al objetivo de perseguir una "personalización" de la enseñanza. Conocer las características personales de cada uno de nuestros alumnos y alumnas y estar en disposición de adaptar las estrategias de enseñanza, los contenidos y la organización didáctica.

Pero la dimensión del aprendizaje nos debe hacer pensar en las distintas competencias y capacidades que debemos enseñar. Para ello nos sirven de guía, tanto las prescripciones del propio currículo oficial sobre las competencias generales, como el marco referencial de las **inteligencias múltiples** propuesto por Howard Gardner. Sin esta visión de una enseñanza que debe facilitar el desarrollo armónico de las distintas "inteligencias" resultaría imposible llegar con sentido a la diversidad de nuestro alumnado y al objetivo de que todos y cada uno de ellos se sienta valorado.

Con la idea de **participación** queremos reconocer y apreciar la identidad de cada alumno y la preocupación por su bienestar personal (autoestima) y social de todos ellos (relaciones de amistad y compañerismo). Para que ello sea posible deben cuidarse las relaciones dentro del aula y en los momentos de esparcimiento y recreo, así como la no discriminación a la hora de participar en las actividades escolares y extraescolares que el centro organice. En el caso del alumnado sordo, cuya identidad está lógicamente condicionada por el reconocimiento y uso de la Lengua de Signos como lengua de comunicación y aprendizaje, su **autoestima** tiene que cuidarse a través de hacer factible su uso cotidiano y su aprecio y valoración como lengua.

Finalmente, la definición que estamos compartiendo enfatiza el concepto de **facilitadores/barreras**. El concepto de **barreras** sirve para cuestionarnos nuestra forma de pensar y de actuar educativamente ante los alumnos y alumnas que

Docentes

experimentan dificultades para aprender de distinto tipo. En este sentido, por ejemplo, el movimiento asociativo de las personas Sordas nos ha ayudado a comprender qué son las barreras para la comunicación y el lenguaje que tanto sufren y han sufrido. Y lo que es más importante, que tanto para ellos como para otros, *tales barreras se pueden eliminar o minimizar* y que cuando ello ocurre la “desventaja y la discapacidad” se diluye ante nuestros ojos y vemos solamente personas que pueden desarrollar una vida más parecida a las de aquellos sin discapacidad.

En este documento se muestran algunas de las acciones educativas que el Colegio Gaudem ha adoptado en distintas etapas educativas para converger y sostener el criterio de *promover la participación del alumnado* entendida ahora, sobre todo, en su faceta de *sostén del bienestar emocional* y la autoestima de sus alumnos.

1. Un Plan de acción sistémico para promover y sostener la participación del alumnado

En el esquema que se indica a continuación se señalan los **ámbitos de intervención** que van a presentarse en este documento vinculados al objetivo de promover y sostener la participación del alumnado.

Como puede apreciarse nos vamos a referir a dos ámbitos que, si bien los diferenciamos a efectos explicativos en este documento, en la práctica mantienen una fuerte interdependencia. El primero lo vamos a denominar “**Cohesión y convivencia**”. El segundo “**Lengua, identidad y autoestima**”

Para cada uno de estos ámbitos destacaremos los principales objetivos educativos que aglutinan y las principales actividades en las que se concretan y desarrollan. Los vídeos que se muestran ejemplificarán su concreción en la práctica cotidiana del colegio.

El centro educativo Colegio Gaudem ha apostado en las etapas de primaria y secundaria por el enfoque metodológico del APRENDIZAJE COOPERATIVO (Kagan, 1999; P. Puyolas, 2008) sustituyendo así el aprendizaje individual y la competitividad en las aulas por la cooperación.

Las propuestas del aprendizaje cooperativo, nos están ayudando a constituir verdaderos equipos de alumnos que cooperan gracias al desarrollo de un conjunto amplio de habilidades sociales y comunicativas: saber escucharse, saber dialogar, llegar a consensos, respetar la diversidad de opiniones, intercambiar información, aprender a preguntar y a responder, comprender lo que los demás nos dicen, expresarnos oralmente con corrección...

Docentes

La buena marcha de estas dinámicas (estructura cooperativa) lleva consigo la necesidad de que exista un buen clima en el aula y una adecuada cohesión social entre los alumnos y los miembros de los equipos cooperativos. Conocerse, hablar de lo que sienten, les gusta o les desagrada, han vivido o van a vivir... abona el terreno para que luego puedan cooperar y trabajar juntos. Si en un aula existen tensiones, rivalidades o exclusiones, será muy complicado que podamos llevar adelante y con éxito las estructuras cooperativas (que aprendan y ayuden a aprender a los demás), es necesario insistir continuamente en que el clima del aula sea favorable a este tipo de enfoque metodológico.

ETAPA/CICLO	Todas las aulas de primaria y la ESO
DESTREZAS	HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS: saber escucharse, saber dialogar, llegar a consensos, respetar la diversidad de opiniones, intercambiar información, aprender a preguntar y a responder, comprender lo que los demás nos dicen, expresarnos oralmente y por escrito con corrección...
TEMPORALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES	Una o dos veces por semana, en periodos de 10 o 15 minutos. Han de ser divertidas, no asociadas a contenidos académicos y fáciles.
CONTENIDOS	Reconociéndonos como iguales en la diversidad de capacidades, motivaciones, aficiones, destrezas.. Abrirse a los demás, comprender los sentimientos de los otros, empatía...
COMPETENCIA	Comunicativa lingüística Social y Ciudadana
PERFIL DEL ALUMNADO	Todo tipo de alumnado. Aulas con alumnos diversos (capacidades, necesidades especiales, inmigrantes...)



COHESIÓN Y CONVIVENCIA

1.1. “Clima del aula” para aprender a cooperar y desarrollar habilidades comunicativas y sociales

OBJETIVO: el objetivo de todas las actividades que proponemos a continuación tienen que ver con la COHESIÓN DEL AULA Y DE LOS GRUPOS COOPERATIVOS (Pújolas 2008), para conseguir que alumnos y alumnas tomen conciencia de grupo, se conviertan cada vez más en una pequeña comunidad de aprendizaje. Somos conscientes de que sobre este ámbito de intervención hay que incidir constantemente. La cohesión del grupo clase es un aspecto que no debe dejarse de lado nunca, dado que en cualquier momento pueden surgir determinados problemas o dificultades que perturben el «clima» del aula y hagan necesario el restablecimiento de un clima más adecuado, máxime cuando en nuestro centro convive diariamente un amplio número de alumnado sordo y oyente.